



FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN
Y SALUD INTERNACIONAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
DE
ESPAÑA

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS
COMO ASESOR TÉCNICO DE VIH EN BATA – GUINEA ECUATORIAL**

**FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y SALUD INTERNACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE
SALUD DE ESPAÑA**

PROYECTO: "CENTRO DE REFERENCIA PARA EL CONTROL DE ENDEMIAS"

DEFINICIÓN DEL PROYECTO:

Como objetivo general se pretende, **Fortalecer al Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de la República de Guinea Ecuatorial en la lucha contra las principales endemias (Malaria, Tuberculosis y VIH/SIDA) mediante; 1) el desarrollo de las capacidades institucionales, 2) generación de conocimiento y, 3) el apoyo a la ejecución de las estrategias nacionales de manejo (diagnóstico y tratamiento), control y prevención.**

El proyecto CRCE, ha fijado como principio fundamental de actuación, la sostenibilidad de las intervenciones. Para ello, desarrollará un Programa Estratégico de Cooperación Científico-Técnica a medio plazo (5 años), donde el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de la República de Guinea Ecuatorial irá asumiendo la parte correspondiente al control de dichas intervenciones, quedando al Proyecto la responsabilidad de desarrollar una cooperación más tecnificada, donde se contemple la progresiva transferencia tecnológica.

REQUISITOS

- Licenciatura en Medicina y Cirugía.
- Conocimiento en el manejo de casos VIH, estrategias y metodologías de trabajo en VIH.
- Idioma español.

MERITOS

- Especialidad en Medicina de familia o en Medicina interna vía MIR.
- Formación específica en enfermedades Infecciosas y/o Tropicales.
- Experiencia en puesto similar en otros contextos en países en desarrollo.
- Haber trabajado en proyectos como coordinador de equipos.
- Experiencia como docente en el área de VIH.
- Buen conocimiento de todas las fases del ciclo del proyecto.
- Capacidad probada para la identificación y análisis de la situación que contribuya al posible cambio de estrategias.
- Otros idiomas. (Se valorará nivel alto de inglés)
- Conocimientos de ofimática.

Funciones de la asesoría:

1. Área de representación:

- Realizar las labores de representación e interlocución técnica en el ámbito del VIH, con la contraparte del PNLS a nivel continental y con los responsables a nivel de los Centros Terapéuticos Ambulatorios (CTAs).

2. Área de soporte del programa:

- Liderar la coordinación del equipo del CRCE y de las actividades que ellos realizan en los CTAs en la zona geográfica de BATA.
- Asistir y participar de manera activa a las reuniones de coordinación del proyecto.
- Mantener una buena comunicación entre el equipo, generar buena dinámica de grupo y resolución adecuada de los problemas.
- Conocer e implementar el documento estratégico sobre VIH del proyecto.
- Conocer e implementar los útiles de gestión del proyecto.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas del proyecto, de los donantes y las leyes vigentes en Guinea Ecuatorial.

3. Área de desarrollo del programa:

- Coordinar la puesta en marcha de los Centros Terapéuticos Ambulatorios (CTAs) de Bata, junto con el responsable en la región continental del PNLS, y el equipo de asistentes técnicos del CRCE de VIH en las áreas de:
 - Implementación del protocolo de diagnóstico de laboratorio
 - Implementación del protocolo de seguimiento de laboratorio CTAs.
 - Implementación del programa clínico identificación, seguimiento y manejo de casos con ARV de las CTAs.
 - Implementación del programa de mejora de la adherencia CTAs
 - Implementación del programa de monitoreo y gestión CTAs
 - Implementación del programa de prevención CTAs
 - Implementación del estudio de barreras para el diagnóstico VIH en el área de BATA.
- Desarrollar un programa de formación avanzado dirigido a los técnicos del CRCE que trabajan en los CTAs de Bata en el área de diagnóstico, manejo psicosocial y manejo clínico de casos.
- Formar al equipo de los CTAs en el área de gestión y monitoreo.
- Seguimiento de la formación continuada llevada a cabo por los técnicos del CRCE al personal de los centros relacionada con: conceptos básicos en la lucha contra el VIH, gestión de recursos, monitoreo epidemiológico de la enfermedad, diagnóstico del VIH y enfermedades oportunistas, estrategias en relación al manejo integral de las PVVIH, estrategias de mejora en la adherencia al tratamiento, manejo de la coinfección TB/VIH y de ITS.
- Apoyar junto con el personal del PNLS y las personas bajo su responsabilidad del equipo de VIH del CRCE, la extensión de los protocolos de diagnóstico y prevención materno infantil del VIH en la zona continental.
- Redactar de manera conjunta con los asistentes técnicos de las CTAs los correspondientes informes en español, de seguimiento y final, de todas las actividades bajo su responsabilidad, así como evaluar los resultados de las mismas.

Descripción de los términos de referencia de la asesoría:

Tipo de asesoría:

"Coordinación del equipo técnico CRCE-VIH en los Centros Terapéuticos Ambulatorios en BATA".

Lugar de trabajo: Guinea Ecuatorial, zona continental, Bata

Personal bajo su responsabilidad directa: Asistente VIH en el área psicosocial, asistente en el área de diagnóstico VIH y el asistente en el área clínica VIH, de los Centros Terapéuticos Ambulatorios.

Responsable directo: Coordinador Técnico del Proyecto

Contraparte: Coordinador del Programa Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA (Ministerio de Sanidad y Bienestar Social) de la zona continental. Responsables y equipo técnico de los Centros Terapéuticos Ambulatorios. Otras organizaciones locales e Internacionales.

Fecha prevista de incorporación: Principios de septiembre de 2009.

Duración estimada de la actividad: Hasta 31 diciembre de 2009.

Fecha cierre convocatoria: 31 Julio 2009.

Presentación de instancias:

-Mediante carta y envío de CV actualizado en formato Europass <http://www.mec.es/europass/html/curriculum.html>, indicando el puesto al que se presenta, a la siguiente dirección:

**Fundación para la Cooperación y Salud Internacional
del Sistema Nacional de Salud de España**

Avda. Monforte de Lemos, 3
28029, Madrid

- Mediante fax al número: 91 822 29 68
- Por correo electrónico a la dirección csai@fcsai.es